

EL CONSEJO PROFESIONAL DE QUÍMICA

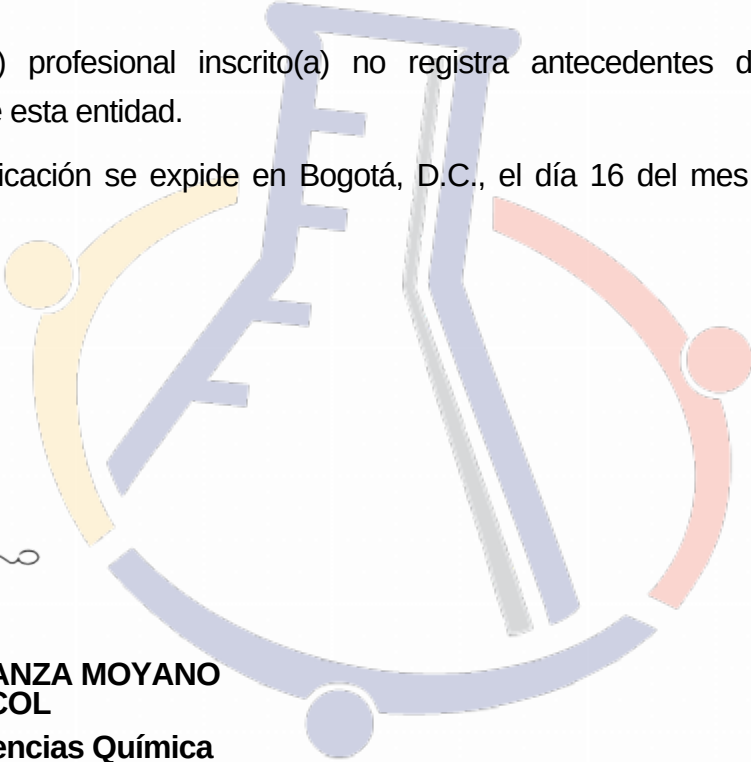
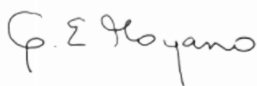
CERTIFICA

Que el CONSEJO PROFESIONAL DE QUÍMICA, entidad creada por la Ley 53 de 1975, "Por la cual se reconoce la profesión de Químico y se reglamenta su ejercicio en el país", reglamentada por el Decreto 2616 del 8 de septiembre de 1982, expidió la Matrícula profesional de Químico al señor(a) **ADRIANA PATRICIA RODRIGUEZ POVEDA**, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. **53.069.973** correspondiéndole el número **PQ-3661**.

A la fecha el(la) profesional inscrito(a) no registra antecedentes disciplinarios ético-profesionales ante esta entidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., el día 16 del mes de enero del año 2024.

Atentamente,



GLORIA ESPERANZA MOYANO
Presidente CPQCOL

Química, Dra. Ciencias Química
Matrícula Profesional PQ-01043

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página del Consejo Profesional de Química www.cpqcol.gov.co en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.